

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

80 MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.e) de los estatutos vigentes publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 236, de 4 de octubre de 2017, y corrección de error publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 279, de 23 de noviembre de 2017, se publica la modificación que resulta de los miembros de la Mancomunidad con la adhesión de los municipios de La Cabrera, según expediente instruido al efecto y acuerdo adoptado por la Asamblea General, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2022, y del municipio de Navalafuente, según expediente instruido al efecto y acuerdo adoptado por la Asamblea General, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2022, respectivamente, y la ratificación por los Plenos municipales de los municipios mancomunados con el quórum legal establecido.

La Mancomunidad con las adhesiones publicadas, realizadas desde la publicación de los estatutos que se citan, queda constituida con los municipios de:

1. Alcobendas.
2. Algete.
3. Alpedrete.
4. Becerril de la Sierra.
5. Bustarviejo.
6. Cercedilla.
7. Cobeña.
8. Collado Mediano.
9. Collado Villalba.
10. El Boalo.
11. El Escorial.
12. El Molar.
13. Fuente el Saz.
14. Galapagar.
15. Guadalix de la Sierra.
16. Guadarrama.
17. Hoyo de Manzanares.
18. Los Molinos.
19. Manzanares el Real.
20. Miraflores de la Sierra.
21. Moralarzal.
22. Navacerrada.
23. Pedrezuela.
24. San Agustín de Guadalix.
25. San Lorenzo de El Escorial.
26. San Sebastián de los Reyes.
27. Soto del Real.
28. Talamanca del Jarama.
29. Torrelodones.
30. Tres Cantos.
31. Valdeolmos-Alalpardo.
32. Valdepiélagos.
33. Valdetorres del Jarama.
34. Santa María de la Alameda.
35. Torrelaguna.
36. Cabanillas.
37. Buitrago de Lozoya.
38. Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago.
39. Navalafuente.
40. La Cabrera.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

En Alcobendas, a 30 de junio de 2022.—El presidente, Rafael Sánchez Acera.

(03/13.815/22)

